

jueves 23 de julio de 2020

La Policía Local de Antequera levanta 55 actas sancionadoras durante la primera semana de entrada en vigor de la norma que rige la obligatoriedad de llevar mascarilla

Dichas actas han supuesto unas multas económicas de 100 euros cada una a la persona que ha infringido esta normativa autonómica que entró en vigor el pasado miércoles 15 de julio.

Desde el Ayuntamiento se sigue llamando a la responsabilidad a una población local que, en la inmensa mayoría de los casos, se muestra respetuosa con el cumplimiento de las normas para la prevención en la transmisión del COVID-19.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el teniente de alcalde delegado de Seguridad, Ángel González, informan que la Policía Local ha interpuesto un total de 55 actas sancionadoras a personas que no llevaban puesta mascarilla desde que el pasado miércoles 15 de julio entraba en vigor la normativa autonómica que obliga siempre a ello, tanto en espacios públicos interiores como exteriores. Cada una de estas actas supone una multa económica de 100 euros –tal y como estipula al respecto la Junta de Andalucía– a la persona que haya sido detectada infringiendo esta norma promovida con el objetivo de limitar y reducir posibles contagios colectivos del virus

COVID-19.

En este sentido, desde el Ayuntamiento de Antequera se sigue haciendo un llamamiento generalizado a la responsabilidad colectiva a la hora de cumplir la obligación de llevar puesta mascarilla, hecho que si bien se cumple correcta y ejemplarmente en la inmensa mayoría de nuestros vecinos y visitantes, no se respeta en otros, lo que deriva en la interposición de este tipo de denuncias por atentar contra la salud pública en el contexto de la pandemia del virus COVID-19 que estamos padeciendo. El uso permanente de la mascarilla, el mantenimiento de la distancia de seguridad y la higiene frecuente de manos siguen siendo, a día de hoy, las mejores armas para luchar contra esta infección.

Manolo Barón recuerda que es obligatorio el uso de la mascarilla, advirtiendo que la Policía Local va a seguir velando de forma rigurosa y observante por el cumplimiento de esta normativa de carácter autonómico.

"Tenemos que ser absolutamente todos los antequeranos los que usemos la mascarilla", sentencia el Alcalde, quien recuerda a su vez que el Ayuntamiento va a proceder a la compra –mediante concurso público– de



250.000 nuevas mascarillas y también que la Junta de Andalucía ha puesto ya a disposición de personas mayores de 65 años y pensionistas de un lote gratuito de tres mascarilla a retirar en las farmacias. "Espero que la próxima semana podamos presumir de que no haya habido ninguna incidencia en este sentido y que todo el mundo ha llevado la mascarilla puesta", concluye Barón.